



## Es aprobado Programa Anual de Obra Pública 2020

---

### Por mayoría, durante la Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo

Este jueves se desarrolló la Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo, encabezada por el alcalde Mario Alberto López Hernández, donde fue aprobado por mayoría el acuerdo mediante el cual se autoriza el Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2020, representando 339 millones 500 mil pesos de inversión.

Federico Fernández Morales, secretario del Ayuntamiento, leyó el acuerdo que establece las inversiones a realizar este año, con recursos de los programas: Hidrocarburos Región Marítima, Hidrocarburos Región Terrestre, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, Fondo Caminos y Puentes Federales, Obra Directa y Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

El segundo síndico, votó a favor del acuerdo, señalando que la Ley de Obras Públicas en Tamaulipas indica tres formas de asignación de obras, una mediante adjudicación directa, otra por invitación y una más por licitación, cuidando la Ley Reglamentaria en cada una de ellas, y el Ayuntamiento que preside Mario López, está respetando dicha Ley.

La presidente de la Comisión de Obras Públicas y Asentamientos Urbanos en el Cabildo, Perla Guadalupe Medina Ruiz, reconoció a sus compañeros que votaron a favor del acuerdo porque al hacerlo están votando para que Matamoros siga creciendo.

David Bedartes Rodríguez, regidor presidente de la Comisión de Bienestar Social en el Cabildo externó que siempre votará a favor de las familias matamorenses y este gobierno ha trabajado intensamente en obras y acciones que benefician a los más vulnerables.